



## G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

### Disposición

**Número:**

Buenos Aires,

**Referencia:** EE.N° 25799123/MGEYA/DGAPEATC/2018 S/ VALIDACION ORDEN DE MERITO CONCURSO ORQUESTA ESTABLE

---

**VISTO:** La Resoluciones N° 969/EATC/2018, el Expediente Electrónico N° 25799123/MGEYA/DGAPEATC/2018 y,

#### **CONSIDERANDO:**

Que, mediante la Resolución N° 969/EATC/2018 se llamó a Concurso Público y Abierto para la cobertura de vacantes en la Orquesta Estable del Ente Autárquico Teatro Colón, para lo cual se aprobó el Reglamento del Concurso, la composición del Jurado y las Bases para la Evaluación de Desempeño Artístico;

Que, de tal manera en cumplimiento del artículo 29° del mencionado Reglamento, los jurados confeccionaron el Orden de Mérito Provisorio para cada uno de los cargos sometidos a Concurso;

Que, en esta etapa corresponde aprobar el Orden de Mérito Definitivo considerando las calificaciones obtenidas en las etapas de evaluación de desempeño artístico y antecedentes artísticos, de acuerdo al artículo 33° del Reglamento del Concurso;

Que, a tal fin resulta necesario dictar el acto administrativo que posibilite lo requerido.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por la Resolución N° 1175/EATC/2018,

**LA DIRECTORA GENERAL TECNICA ADMINISTRATIVA Y LEGAL**

**DEL ENTE AUTARQUICO TEATRO COLON**

#### **DISPONE**

Artículo 1°.- Apruébese el orden de mérito definitivo para cada una de los cargos sometidos a Concurso Público y Abierto de la Orquesta Estable del Ente Autárquico Teatro Colón, considerando las calificaciones obtenidas en las etapas de evaluación de desempeño artístico y antecedentes artísticos, de acuerdo al artículo 33° del Reglamento del Concurso, el cual forma parte de la presente Disposición como Anexo I IF-2019-02008547-DGRHEATC.

Artículo 2°.- Pase a la Dirección General de Recursos Humanos para su publicación en el Sitio Web del Ente Autárquico Teatro Colón y en las carteleras informativas de la mencionada Dirección General.

